

DOS FUNCIONARIOS LESIONADOS.

En el día de ayer en el Centro Penitenciario de Soto del Real el interno **R.G.T.** con graves trastornos psiquiátricos ha sido el autor de las lesiones que han sufrido dos funcionarios de prisiones.

Dicho interno agredió inicialmente a otro en el Modulo 2 provocándole un corte en la mano y al ser aislado y conducido a la Enfermería para ser atendido por los servicios médicos, al efectuársele un cacheo, se le requisó un teléfono móvil. En ese momento comenzó a amenazar con autolesionarse y dado que el interno tiene prescripción de estar “acompañado” por sus posibles trastornos psiquiátricos, la solución fue trasladarle a otro Modulo, en vez de ir al departamento de Aislamiento, como se haría con cualquier interno sin ese acompañamiento.

Una vez en el Modulo 5, el interno decidió que no era de su agrado pernoctar allí por lo que empujó a un funcionario que cayó por las escaleras y produjo lesiones a otro en el momento de intentar reducirle. Ambos funcionarios se encuentran de baja médica hasta su recuperación.

Los internos con este tipo de patologías, unas verdaderas y otras simuladas, aprovechan para cometer este tipo de actos a sabiendas de que están exentos de cumplir sanciones, por lo que quedan impunes y animan a otros a llevar su camino.

Desde **APFP** denunciemos que la falta de personal, carecer de la condición de agentes de la autoridad, la escasez de medios, etc no hace sino aumentar el número de agresiones que sufrimos a diario, sin que nuestros superiores hagan nada por remediarlo, obviando tanto nuestras reivindicaciones como las posibles soluciones que aportamos para restablecer el buen orden en las prisiones.

En Soto del Real, a 04 de Febrero de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA